

Lo popular como una manera de legislar la vida.

El mundo es un decir, y la vida un cantar.

El quehacer de lo popular, puede, a conciencia, ser una tarea con el mismo grado de potencia constitutiva que la actividad legislativa.

Para comenzar a hacer lo popular importa la intención. Esto es la intención de reconocer un ser profundo que llamaremos pueblo que impone un campo y una práctica. En haciendo dentro de ese campo y de esa práctica la creación puede alcanzar una potencia constitutiva de mundo que otros quehaceres no pueden alcanzar. Por supuesto esto no puede ir escindido de la maquinaria que inserta y hace proliferar estas creaciones, los medios de comunicación, hoy interesados en la constitución de otro mundo que consideramos no es lo que debe ser.

Asoma una problemática no menor. Se está diciendo que el pueblo puede ser llevado a ser cosas que alguna de sus partes, por ejemplo nosotros, consideran que no deben ser. Es decir consideramos agotada la idea de que el pueblo ES algo sino que el pueblo es aquello a lo que se lo conduce, aunque tiene tendencias. Como el pueblo se presenta como el resultado de una agonalidad estamos diciendo nuevamente que no es algo sino que puede ser distintas cosas y en ese trance asoma la lucha de las poéticas que significan y llevan en sí diferentes utopías y distopías, llevan el mundo que se tiene y el mundo que se quiere de algún modo inscriptas en su ADN. Entonces el artista será también un ser profundamente político y por tanto debe ser necesariamente responsable y tratar su materia y su pueblo con RESPETO.

Dos cosas determinarán el ÉXITO de la creación que se pretende popular. La medida en la que es sostenido, disparado, apoyado o combatido por las relaciones y factores de poder hegemónicas y luego la simpatía que despierte en el pueblo, y esto último estará determinado por la correspondencia, coherencia y adaptabilidad a la idiosincrasia, mundo, espacio, época, tradición etc en la que se halle y a la que pertenezca el pueblo cuyo espíritu se busca desarrollar y reflejar (admitiendo que esta coyuntura no es cifrable de modo glacial pero que se puede tender a una generalización). Pero este esquema admite que de esta lucha pueden surgir expresiones que consideramos dignas y expresiones que consideramos indignas. No hay garantías de nada y TODO absolutamente TODO se resuelve en la agonalidad. Lo que quiere decir que hay facciones, lo que quiere decir que nada necesariamente ES sino que algo PUEDE ser (o DEBE, para el moderno nostálgico), en la medida en la que triunfe o en la medida en la que se sostenga la disputa. Esto es lo único objetivo que se puede decir. De aquí en adelante sólo hablaremos sobre lo que nosotros consideramos que debe ser en la medida en que creemos que en ello hay más grado y altura de dignidad y libertad. Es decir de aquí en más sólo se oirá el fragor de la batalla.

- Lo popular hoy no puede abandonar la pretensión de un relato de totalizante que no se logrará y debe pretender resolver el sujeto americano en su multiplicidad para darnos un sujeto único habitado por un todo, un sujeto resuelto sintéticamente en la que las contradicciones no lo anulen sino lo empoderen. Lo pequeño y local debe ser y apoyarse toda vez que esté de acuerdo con el absoluto que la contenga. Adiós a las aldeas que constelan el

delta y a la balcanización en el quehacer de lo popular y los mundos que suponen. Esto debe de ser entendido de un modo que no sofoca las contradicciones pero si de un modo que éstas no anulen la posibilidad de la totalidad del continente. Todo aquello que suponga un límite a esto debe ser resuelto y barrido.